

ORD.: **N°0410 /2023.**

OBJ.: Respuesta a declaraciones de
Diputada.

Santiago, 25 de septiembre de 2023.

DECLARACION FDN CANOTAJE CHILE

Con respecto a las opiniones expresadas por la Diputada Erika Olivera, como Federación declaramos:

1.- Lamentamos profundamente y rechazamos las acusaciones contra nuestra Federación y nuestros sistemas de selección de deportistas, los cuales jamás han sido “entre cuatro paredes” o “devolviendo favores”, como señaló la Diputada.

2.- Nuestra FND, es una institución seria y responsable, que para determinar sus seleccionados se rige por un sistema que se establece en un reglamento consensuado y dirigido por una Comisión Técnica, compuesta por los entrenadores más destacados del país, incluyendo a nuestro Head Coach.

3.- Los comentarios y dudas vertidas por la Diputada Olivera, nos parecen desafortunados y desinformados, especialmente por referirse a los procedimientos deportivos institucionales de una federación, sin nunca haberse puesto en contacto con nosotros para informarse o aclarar cualquier duda que pudiera tener. Es lamentable que una integrante de nuestro Congreso Nacional, emita opiniones o juicios desconociendo los hechos y la realidad.

4.- Extendemos invitación a la Diputada a la señora Erika Olivera, a nuestra próxima reunión de Directorio, donde pueda ser informada y orientada sobre los criterios técnicos de nuestras selecciones, junto a nuestro equipo de profesionales deportivos.

5.- Quien preside esta federación es un ex deportista de alto rendimiento, Ex seleccionado nacional, Medallista en Juegos Odesur, Sudamericano, Panamericano, y finalista en Copas del Mundo, con una carrera deportiva de 12 años como seleccionado nacional, ligada al alto rendimiento, por lo que conocemos y entendemos muy bien nuestra disciplina.



Alvaro Torres Raguileo
Presidente Directorio
FDN de Canotaje de Chile